



**LEÓN**  
GOBIERNO MUNICIPAL

León, Guanajuato. 6 de abril del 2022  
Oficio CM/DCS/1931/2022  
Asunto: Presentación de PMR 2022 y  
Calendario de Sesiones

**Lic. Luis Enrique Vázquez Rodríguez**  
**Director de Mejora Regulatoria**  
**PRESENTE**

Por medio del presente le envío un cordial saludo y en relación a su similar No. SHA/DMR/0001/2022, atendiendo a lo estipulado por los artículos 5 fracción II, 6 fracción II, 9 fracción IV y 10 de los Lineamientos para la Integración y funcionamiento de las Unidades Internas de Mejora Regulatoria, le remito el Programa de Mejora Regulatoria 2022 para su validación, así como el calendario anual de sesiones para el presente año.

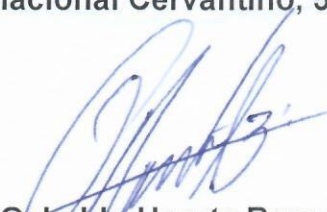
Por lo anterior le informo que esta Dirección le remite lo siguiente:

- El programa de Mejora Regulatoria 2022 (anexo PMR)
- Calendario de Sesiones Ordinarias 2022

1	2	3	4
28 Abril 2022	7 Julio 2022	6 Octubre 2022	8 Diciembre 2022

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes.

**Atentamente**  
**El trabajo todo lo vence**  
**“2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de dialogo cultural”**



**Lic. Osbaldo Huerta Bermejo**  
**Responsable de Mejora Regulatoria**  
**Contraloría Municipal**

**UNIDAD DE INTERNA DE MEJORA  
REGULATORIA  
(UNIMER)**

**CONTRALORIA MUNICIPAL**

**PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO**

**MARZO 2022**

# **REGISTRO DE PROYECTOS:**

## **1. USUARIO SIMULADO**

# **JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

A través de este proyecto se busca fortalecer el servicio que se presta en la administración pública municipal logrando su eficiencia, eficacia y legitimación de la ciudadanía.





**LEÓN**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024

## UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA

### CÉDULA DEL PROYECTO

DEPENDENCIA / ENTIDAD	Contraloría Municipal
NOMBRE DEL PROYECTO	Usuario Simulado
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección de Contraloría Municipal
LÍDER DEL PROYECTO / CARGO	Licenciado Osbaldo Huerta Bermejo

FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
25 de marzo de 2022	15 de diciembre 2022

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El servicio que se otorga en la administración municipal, debe prestarse con la mayor calidad, eficiencia y eficacia y orientando en todo momento al fortalecimiento de la gestión Municipal; por lo que a través de los Programas de participación ciudadana detectamos que se requiere fortalecer los trámites y servicios que presta el municipio y mejorar el trato que las y los servidores públicos dan a la ciudadanía.

### OBJETIVO(S)

- 1.- Promover la participación ciudadana
- 2.- Mejorar y agilizar el servicio público
- 3.- Fortalecer los trámites que presta el Municipio
- 4.- Impulsar una rendición de cuentas, la credibilidad y la dignificación de los servicios públicos
- 5.- Garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable al momento de realizar un trámite

### ACCIONES

- 1.- Llevar a cabo un análisis de los servicios y trámites que realiza la ciudadanía de manera recurrente
- 2.- Elegir los servicios y trámites sujetos a revisión.
- 3.- Evaluar la operación de los trámites y/o servicios y el desempeño de las y los servidores públicos.
- 4.- Invitar a la ciudadanía a participar en las revisiones.
- 5.- Emitir en su caso, las recomendaciones de mejora a la dependencia y/o entidad competente para fortalecer los trámites.
- 6.- Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas.

INDICADOR	META
(Número de ciudadanos involucrados/número de ciudadanos vinculados) *100	Vincular a 100 ciudadanas y ciudadanos en la vigilancia de la correcta prestación de servicios y trámites municipales.

### RESULTADO ESPERADO

Fortalecer los servicios y trámites municipales sujetos a revisión, logrando impactar en la calidad de vida de las personas usuarias de los mismos, logrando su eficiencia y eficacia y la legitimación de la ciudadanía.

### JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

A través de este proyecto se busca fortalecer el servicio que se presta en la administración pública municipal, logrando su eficiencia y eficacia y la legitimación de la ciudadanía.



UNIMER: PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO  
 CRONOGRAMA DEL PROYECTO  
 EJERCICIO 2022

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD	CONTRALORIA MUNICIPAL
LIDER DEL PROYECTO	LICENCIADO OSSALDO HUERTA BERMEJO

NOMBRE DEL PROYECTO	ENE				FEB				MAR				ABR				MAY				JUN				JUL				AGO				SEP				OCT				NOV				DIC			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1.- Llevar a cabo un análisis de los servicios y trámites que realiza la ciudadanía de manera recurrente.																																																
2.- Elegir los servicios y trámites sujetos a revisión.																																																
3.- Evaluar la operación de los trámites y/o servicios y el desempeño de las y los servidores públicos.																																																
4.- Invitar a la ciudadanía a participar en las revisiones.																																																
5.- Emitir en su caso, las recomendaciones de mejora a la dependencia y/o entidad competente para fortalecer los trámites.																																																
6.- Dar seguimiento a las recomendaciones realizadas.																																																

**UNIDAD INTERNA DE MEJORA REGULATORIA  
 (Contraloría Municipal)  
 PROGRAMA DE TRABAJO INTERNO 2022**

Lic. Osbaldo Huerta Bermejo  
 Presidente de la UNIMER

Lic. Judith Esmeralda Romero Vargas  
 Integrante

Lic. Israel Antonio Osornio Ruiz  
 Integrante Líder del proyecto

Lic. Ma. Guadalupe Ortiz Marquez  
 Integrante

Ing. Adriana Elizabeth Ramirez Guerrero  
 Integrante

Lic. Zyanya Gabriela Castillo Garcia  
 Integrante

Lic. Alfonso Alba Rodriguez  
 Integrante